



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA

CONVOCA

a las Escuelas Primarias con el Programa "Ko'one'ex Kanik Maaya" a participar en el "Concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Maya 2024"

BASES

LUGAR, FECHA Y HORA.

Fase Estatal: Se llevará a cabo el día 19 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. en sede aún por definir.

PARTICIPANTES. Podrán participar alumnos de las escuelas primarias en las que opera el programa "Ko'one'ex Kanik Maaya". Los coros estarán integrados por un mínimo de 15 y un máximo de 25 alumnos.

FORMAS DE INTERPRETACIÓN. Los coros participantes interpretarán el coro y las estrofas I, V, VI y X del Himno Nacional Mexicano traducido en lengua maya, oficialmente registrada y autorizada por el Gobierno del Estado el 21 de febrero del 2019, y utilizarán obligatoriamente la pista oficial del Himno Nacional Mexicano.

DE LA INSCRIPCIÓN. Los coros que representarán a cada escuela para la fase estatal, lo harán en el Departamento de Lengua y Cultura Maya de la Dirección de Educación Indígena o bien a través del correo electrónico: kkmlenguaycultura1@hotmail.com.

El último día del registro, será el 17 de mayo del 2024 de 9:00 a 15:00 horas.

* ASPECTOS A EVALUAR:

La interpretación del Himno Nacional será evaluada con los siguientes aspectos:

- **Matiz:** se refiere a las diferentes intensidades (volumen) y los acentos señalados en la partitura oficial del Himno Nacional Mexicano.
- **Dicción:** es la correcta pronunciación de las palabras en lengua maya.
- **Texto:** Se refiere a la repetición apegada a la letra Oficial del Himno Nacional Mexicano en Maya registrada en la SEGOB 2019.
- **Ritmo:** Trata sobre los valores de tiempo preciso, indicado en la partitura del Himno Nacional Mexicano oficial.
- **Entonación:** Se refiere a la afinación correcta de los coros (notas agudas como en notas graves) en la tonalidad de Do Mayor.
- **Calidad Sonora.** Se refiere a la emisión de la voz.

Nota: Los coros participantes serán dirigidos por el facilitador bilingüe del programa "Ko'one'ex Kanik Maaya", los participantes deberán adquirir la pista del Himno Nacional en el Departamento Lengua y cultura Maya. En caso de participar con otra pista, serán descalificados.



DE LOS JURADOS.

Para la calificación de los coros participantes, se contará con un mínimo de 3 miembros del jurado que la Dirección de Educación Indígena con el Departamento de Lengua y Cultura Maya convoque para ello, quienes contarán con acreditación de formación musical, así como el dominio en la interpretación del Himno Nacional Mexicano en lengua maya. Se dará a conocer los resultados a los directores de los coros participantes, a más tardar el día 7 de junio del 2024.

PARA LA GRABACIÓN DEL VIDEO

Los coros participantes, enviarán al Departamento de Lengua y Cultura Maya de la Dirección de Educación Indígena, un video con las siguientes características:

- La entrada del coro al espacio para la interpretación.
- Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Maya
- El formato del video, será .mp4
- La vestimenta a portar puede ser regional o uniforme escolar, queda a criterio de la escuela.
- Cuidar que el vídeo sea lo más claro y nítido posible, de preferencia en espacio cerrado para favorecer la audición en la interpretación.
- Cuidar que no se genere eco en la grabación del video.
- Salida del coro del espacio designado.

En caso de llegar a la fase estatal la vestimenta será regional.

El jurado que calificará la fase estatal, estará constituido por dos profesores de música de reconocido prestigio y dos profesores expertos en el dominio e interpretación del Himno Nacional Mexicano en lengua maya.

NOTA: La fecha límite para enviar sus videos será el día 31 de mayo del 2024 en horario de 9:00 a 15 horas.

DE LOS PREMIOS A NIVEL ESTATAL

1. Se premiará a los tres primeros lugares:
 - a. **Primer lugar:** Recibirá \$10,000, 00 (diez mil pesos en efectivo), y trofeo de primer lugar.
 - b. **Segundo lugar:** Recibirá \$6,000, 00 (seis mil pesos en efectivo), y trofeo de segundo lugar.
 - c. **Tercer lugar:** Recibirá \$3,000, 00 (tres mil pesos en efectivo), y trofeo de tercer lugar.
2. Todos los coros participantes recibirán reconocimiento estatal.
3. Todos los alumnos participantes en los coros de la fase estatal recibirán medalla.

DE LOS CASOS NO PREVISTOS. Éstos serán resueltos por la Dirección de Educación Indígena y el Departamento de Lengua y Cultura Maya.

Mérida, Yucatán, mayo de 2024

Liborio Vidal Aguilar
Secretario de Educación.